

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de fecha 21 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 8682/2024).

Núm. Expte.: AAU/HU/001/23.

Promotor: Iberdrola Renovables Andalucía, S.A.U.

Ubicación: Término municipal de Puebla de Guzmán (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Informe de carácter vinculante de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa al procedimiento de autorización ambiental unificada para el proyecto de hibridación de instalación de generación eólica «Parque Eólico Las Cabezas» mediante la instalación de una planta solar fotovoltaica «FV Las Cabezas» de 17,25 MW de potencia, y sus infraestructura de evacuación, en el término municipal de Puebla de Guzmán (Huelva) (Expte: AAU/HU/001/23).

Huelva, 21 de mayo de 2024.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.